



**El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
a través de la Maestría en Sociología Política**

**CONVOCA**

A participar en el **proceso de selección 2024** de la XX promoción de la Maestría en Sociología Política (MSP), que forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), dentro de alguna de sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- Acción colectiva, organizaciones sociales y ciudadanía
- Instituciones, cultura política y procesos políticos
- Políticas públicas y desarrollo
- Memoria e historia política de México y América Latina

Las personas aceptadas realizarán sus estudios de maestría en el periodo 2024-2026 con la opción de recibir apoyo económico a través de una beca otorgada por el CONAHCYT. La aprobación de la beca se realizará de acuerdo con el presupuesto y los requisitos establecidos por dicho Consejo.

**ETAPAS DEL CONCURSO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección 2024 se compone de dos fases de evaluación:

**Fase 1**

**Registro de aspirantes**

- La solicitud de inscripción se hará en línea.
- Para pasar a la siguiente fase se deberá contar con toda la documentación solicitada en tiempo y forma.

**Examen de admisión**

- Estará basado en la bibliografía incluida en esta convocatoria (véase el documento "[Bibliografía](#)").
- Se realizará de forma virtual.

**Fase 2**

**Entrevista**

- Solamente las y los aspirantes que aprueben la primera fase de evaluación podrán pasar a la segunda.
- La lista de aspirantes que hayan aprobado el examen y pasen a la entrevista será publicada en la página web de la MSP.
- La entrevista se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto en la fecha y hora señalada. Salvo excepciones plenamente justificadas, la entrevista podrá realizarse de manera virtual.

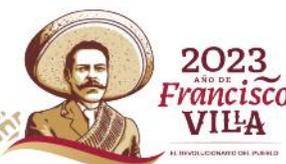


Las etapas de selección tendrán el siguiente orden:

Etapas de selección Generación XX (2024-2026)	
13 de noviembre de 2023	Registro en línea (10:00 am/horario de la Ciudad de México)
26 de febrero de 2024	Cierre del registro en línea (12:00 pm/horario de la Ciudad de México)
9 de marzo de 2024	Examen de admisión (modalidad virtual)
15 de abril de 2024	Publicación de candidatas/os que pasan a entrevistas (en la página web de la MSP)
22 al 27 de abril de 2024	Entrevistas
20 de mayo de 2024	Publicación de los resultados (en la página web de la MSP)
Junio	Inscripciones
Agosto	Inicio de clases

### REQUISITOS GENERALES

1. **Licenciatura** en humanidades, ciencias sociales o disciplinas afines con **promedio mínimo de 8.00**.
2. Conocimiento del **idioma inglés (nivel comprensión lectora)** debidamente acreditado por una institución con reconocimiento oficial.
3. **Propuesta de investigación** a desarrollar durante los estudios de maestría que se inscriba en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se enlistan al inicio de esta convocatoria.
4. **Carta compromiso de dedicación de tiempo completo**.





## REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Las y los aspirantes deberán llenar su solicitud de inscripción en línea y cargar los documentos en el sitio: <https://registroenlinea.mora.edu.mx/info.php?c=102>
2. El sistema generará un ACUSE al terminar la solicitud de inscripción.
3. Sólo aspirantes con ACUSE podrán presentar el examen de admisión.

## DOCUMENTACIÓN QUE SE INGRESARÁ A LA PLATAFORMA DE REGISTRO

Deberán cargarse cada uno de los siguientes documentos en formato PDF (excepto la fotografía referida en el punto 12, la cual se subirá en formato .jpg):

1. Copia digitalizada del título de licenciatura en humanidades, ciencias sociales o disciplinas afines. En caso de no contar con título profesional, se deberá subir el acta de examen o documento oficial en el que se asiente explícitamente que el o la aspirante se encuentra en proceso de titulación.
2. Copia digitalizada del certificado de estudios de la licenciatura.
3. Copia digitalizada de la carta oficial del promedio obtenido en la licenciatura (mínimo 8.00).<sup>1</sup> En caso de haber realizado los estudios de licenciatura en el extranjero, el o la aspirante deberá cargar una copia digitalizada del documento de equivalencia emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.<sup>2</sup>
4. Propuesta de investigación (véase el documento [“Lineamientos para la propuesta investigación”](#)).
5. *Curriculum vitae* actualizado en máximo 3 cuartillas. Además, deben incluirse los documentos probatorios (véase el documento [“Lineamientos para la presentación del CV”](#)).
6. Tesis, tesina o un trabajo de investigación presentado en la licenciatura para obtener el título.
7. Copia digitalizada del comprobante vigente de comprensión de lectura del idioma inglés.
8. Si la lengua materna no es el español, se deberá subir la copia digitalizada de un certificado de conocimiento del idioma español.<sup>3</sup>
9. Carta de exposición de motivos en la que se detallen las razones por las que se eligió el programa de MSP en máximo 1 cuartilla.
10. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo en el programa de la MSP utilizando el formato oficial (véase el documento [“Formato de la carta compromiso”](#)).

<sup>1</sup> Si su certificado de estudios contiene el promedio, subirlo nuevamente; si su certificado de estudios no contiene el promedio, subir el documento emitido por la institución de procedencia en el que se explicita el promedio obtenido en la licenciatura.

<sup>2</sup> Información disponible en <https://www.dgire.unam.mx/contenido/wp/equivalencia-de-promedio/>. El proceso tarda 15 días hábiles a partir de que la instancia de la UNAM recibe la documentación completa. Calendario UNAM disponible en [https://www.dgae.unam.mx/calendarios\\_escolares.html](https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html). Para cualquier duda sobre este trámite contactar a [equivalencia\\_prom@dgire.unam.mx](mailto:equivalencia_prom@dgire.unam.mx). Teléfono: 55 5622 6045.

<sup>3</sup> Información sobre el examen UNAM disponible en <https://www.cepe.unam.mx/certificaciones>. Se puede presentar un certificado de instituciones equivalentes.



11. Dos cartas de recomendación académica. El formato de la carta deberá entregarse para su llenado al/la académico/a o profesional, quien lo firmará y enviará en formato PDF al Departamento de Servicios Escolares del Instituto Mora a través del correo [ltirso@institutomora.edu.mx](mailto:ltirso@institutomora.edu.mx) (véase el documento [“Formato de la carta de recomendación”](#)).
12. Una fotografía reciente a color en formato .jpg a color.
13. Copias digitalizadas de los siguientes documentos:
  - acta de nacimiento,
  - comprobante de domicilio de los últimos tres meses (luz, agua o teléfono),
  - identificación oficial (credencial INE, pasaporte, cartilla, matrícula consular o licencia),
  - CURP o pasaporte en el caso de aspirantes extranjeras/os.
14. Si el o la aspirante fue beneficiada/o anteriormente con una beca CONAHCYT para estudios de posgrado y ésta quedó inconclusa (no terminada), se deberá presentar la “Carta de no adeudo CONAHCYT”.

#### **PARTICULARIDADES PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO**

1. Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
2. Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de conocimiento del idioma español (véase el punto 8 del apartado anterior).
3. Serán responsables de cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
4. Una vez aceptadas/os se deberán poner en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo [acastellanos@institutomora.edu.mx](mailto:acastellanos@institutomora.edu.mx) para la emisión de la carta de aceptación que deberán presentar en la [Embajada](#) o [Consulado](#) de México más cercano en su país de origen.
5. Posteriormente deberán tramitar la “Visa de estudiante” desde el extranjero para poder solicitar la tarjeta de [residente temporal estudiante](#).
6. Si residen en México y son aceptadas/os, deberán presentar la tarjeta de residente, o bien, tramitarla como se indica en el caso anterior.

#### **CONSIDERANCIONES IMPORTANTES**

1. El Instituto Mora exige a las y los estudiantes dedicación de tiempo completo al programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo completo.
2. Cualquier modificación en las fechas establecidas y la información adicional de cada fase serán publicadas en la página web de la MSP conforme avance el proceso de selección 2024.
3. Durante el proceso de selección no se brindará información sobre la evaluación de aspirantes.
4. Entrarán al concurso de selección solo aspirantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y cuenten con expediente completo.
5. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes incompletos y/o extemporáneos.



6. El Comité Académico de la Maestría en Sociología Política es el máximo órgano encargado de emitir la lista de aspirantes aceptadas/os y su decisión es inapelable, tal como se indica en el acuse de inscripción.
7. Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales Inscripción en línea de los programas docentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º, párrafos segundo y tercero fracciones III y XV del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (DOF11-10-2006) y cuya finalidad es la inscripción al proceso de selección de las y los aspirantes para ingresar a los programas docentes que imparte el Instituto, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (<https://home.inai.org.mx/>).
8. Las y los aspirantes aceptadas/os deberán presentar los documentos originales exclusivamente para su cotejo en el Departamento de Servicios Escolares. El Instituto no se queda con documentos originales.

## INFORMES

### Coordinación de la Maestría en Sociología Política

[csociologia@institutomora.edu.mx](mailto:csociologia@institutomora.edu.mx)

#### **Dra. Leticia Calderón Chelius**

Coordinadora Académica

#### **Lic. Ana Karen León Sánchez**

Asistente de la Coordinación

Tel: 55 5598 3777 ext. 1324

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 h

#### **Servicios Escolares**

[sescolares@institutomora.edu.mx](mailto:s Escolares@institutomora.edu.mx)

Tel: 55 5598 3777 ext. 1101, 1111, 1125, 1127

#### **Página web de la MSP**

<https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/SociologiaPolitica/SitePages/Inicio.aspx>